

Boletín



Oficial

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Publícase todos los días excepto los lunes y siguientes Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión.

Suscríbese en la Imprenta Hered.ª de J. A. Nel-lo, Ramblá S. Juan, 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 8 de Mayo)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 3 de Mayo)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Vistá la frecuencia con que las Juntas de Patronos de los establecimientos de Beneficencia general se dirigen á este Ministerio, participando la necesidad de ejecutar obras de escasa consideración por filtraciones, deterioros en el revoco, levantamiento de baldosas en los pisos y otros destrozos que hacen precisas reparaciones, cuyas obras ascienden á pequeñas cantidades, no exigiendo en realidad la confección de un presupuesto formal:

Considerando que la mayoría de las veces esos desperfectos tienen que ser corregidos inmediatamente, por hacer peligrosa la estancia de los asilados y empleados, y que su urgencia no permite la formación, presentación y aprobación por esa Dirección general del presupuesto con la prontitud necesaria, pudiendo suceder que al aprobarse el mismo se hubiese ya terminado la obra, lo cual daría lugar á un procedimiento á todas luces irregular, puesto que al acordar la aprobación de las cuentas con posterioridad, tendría que expedirse el certificado de terminación en una fecha que no sería la cierta, toda vez que la obra habría sido concluida antes de hallarse el presupuesto aprobado y ordenada su ejecución:

Considerando que si bien en el art. 34 del Real decreto instrucción de la Beneficencia general de 27 de Enero de 1885 se preceptúa que al Arquitecto de la Beneficencia corresponde, entre otras cosas, hacer los proyectos de las obras de conservación y reparación, esto no puede referirse á ciertos deterioros y desperfectos insignificantes que siempre ocurren en los edificios, los cuales evidentemente pueden ser reparados sin la intervención de los funcionarios facultativos, no exigiendo la formación de un presupuesto, puesto que en algunos casos

se trata de utilizar materiales que existen ya sobrantes en los establecimientos; y, de otra parte, no se trata de ninguna obra que introduzca variación en la forma ni modificación en las condiciones generales del edificio:

Considerando que para la ejecución de toda obra ofrece completa garantía la intervención en la misma de las Juntas de Patronos,

S. M. el REY (Q. D. G.) se ha servido resolver se aclare el caso 2.º del art. 34 de la referida instrucción en el sentido de que siempre que el importe de las obras de reparación no ascienda, á juicio de las Juntas de Patronos y de los Administradores depositarios á mayor cantidad que la de 500 pesetas, previa autorización de la Dirección general, procedan inmediatamente á ejecutarlas las citadas Juntas y Administradores, sometiéndolos después á la aprobación de la misma Dirección la cuenta respectiva.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 30 de Abril de 1903.—A. Maura.

—Sr. Director general de Administración.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Habiendo recurrido á este Ministerio la Comisión de reformas agrícolas creada por Real decreto de 2 de Enero último, suplicando se dicten las medidas oportunas, para que, aboliendo ó modificando los derechos de reconocimiento y certificación que los importadores de vides resistentes á la filoxera tienen que satisfacer actualmente, se favorezca y facilite por todos los medios posibles la reconstitución de los viñedos filoxerados:

Resultando que para la mencionada reconstitución de viñedos filoxerados se están haciendo ensayos por viticultores de Murcia, Aragón, Navarra, La Rioja y Castilla la Vieja, para la adaptación á nuestro clima y suelo de una variedad híbrida de producción directa, que es preciso importar de la nación francesa:

Resultando que los derechos de reconocimiento y certificación que según las disposiciones vigentes se satisfacen actualmente por la introducción de plantas al personal facultativo del servicio agronómico que las reconoce,

pueden ser motivo suficiente para producir retraimiento ó abstención en la práctica de dichos ensayos, que perjudicaría en alto grado aquella reconstitución, á todas luces provechosa:

Considerando que ha sido motivo de dudas la aplicación para este caso de lo que preceptúan los artículos 16, en su apartado 3.º, 30, en su apartado 5.º y 37 de las instrucciones, aprobadas en 7 de Marzo de 1902, para el abono de indemnizaciones al personal facultativo agronómico;

S. M. el REY (Q. D. G.), oído el parecer de la Junta consultiva agronómica, ha tenido á bien disponer que las dietas que devenguen y gastos que se originen á los Ingenieros del servicio agronómico provincial con motivo del reconocimiento de expediciones de sarmientos, vides y plantas en general, y que deben ser satisfechos por los solicitantes, consignatarios ó sus agentes ó representantes, sean, además de los de ferrocarril en primera clase, 15 pesetas por cada día que inviertan, descontados los no laborables, sea cualquiera el número de reconocimientos que tengan que practicar, expidiendo, sin cobrar derechos, los certificados que á las mismas correspondan.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de Abril de 1903.—Vadillo.—Señor Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Según noticias oficiales recibidas en este Centro, se han presentado casos de peste bubónica en Perth (Australia)

Lo que se hace público para conocimiento de las Autoridades sanitarias y casas consignatarias cuyos buques toquen en puertos españoles.

Madrid 6 de Mayo de 1903.—El Director general, Carlos María Cortezo.

El Cónsul de España en Malta, con fecha 24 de Abril último, dice á este Centro lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de informar á V. E. que las restricciones de cuarentena impuestas á las procedencias de Egipto han sido abolidas desde el 22 del corriente.»

Lo que se hace público para conocimiento de las Autoridades sanitarias y casas consignatarias cuyos buques toquen en puertos españoles.

Madrid 6 de Mayo de 1903.—El Director general, Carlos María Cortezo. (Gaceta del 7 de Mayo.)

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 1864

COMISION PROVINCIAL DE TARRAGONA

ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 94 de la vigente ley orgánica, esta Comisión provincial ha señalado los días 9 y 22, á las tres de la tarde, para celebrar sesión ordinaria en el presente mes.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público.

Tarragona 2 de Mayo de 1903.—Por A. de la C. P., el Secretario, T. Larráz.

Núm. 1865

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Circular

La Administración de Contribuciones ha puesto en conocimiento de esta Delegación que son muchos los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de los pagos realizados durante el primer trimestre del año actual á pesar de haber transcurrido el plazo que determina el art. 17 del reglamento de 10 de Agosto de 1893, y como quiera que á este servicio dedica preferente atención la Superioridad, y teniéndolo ordenado se le dé cuenta de la marcha del mismo, por última vez se recuerda á los señores Alcaldes que aun no lo hayan verificado que si en el plazo de cinco días no remiten las referidas certificaciones se procederá contra los morosos, imponiéndoles las responsabilidades que determina el art. 19 del mismo reglamento, y se nombrarán Comisionados que pasen á recoger dichos documentos, siendo de cuenta de los señores Alcaldes y Secretarios las dietas reglamentarias.

Tarragona 8 de Mayo de 1903.—El Delegado de Hacienda, Mariano Albaladejo.

SECCIÓN PROVINCIAL DE PLAGAS DEL CAMPO

Cuenta de gastos efectuados por esta Sección

	IMPORTE	
	Pesetas	Pesetas
Mes de Mayo de 1894		
Haber del Capataz y jornales en cavar vides americanas.....	351'44	518'08
Personal administrativo.....	135'00	
Material		
Contribución 4.º trimestre.....	22'84	8'80
Por azufre.....	8'80	
Junio		
Haber del Capataz y jornales en los Viveros.....	124'20	1.451'25
Personal administrativo.....	135'00	
Material		
Arriendo Vivero provincial.....	800'00	1.451'25
Idem del terreno Vitícola.....	375'00	
Sulfato de cobre.....	17'05	
Julio		
Haber del Capataz.....	77'50	212'50
Personal administrativo.....	135'00	
Agosto		
Haber del Capataz y trabajos de cavar vides americanas.....	120'52	281'98
Personal administrativo.....	135'00	
Material		
Contribución primer trimestre Vitícola.....	25'96	0'50
Sellos móviles.....	0'50	
Septiembre		
Haber del Capataz y jornales.....	175'00	324'70
Personal administrativo.....	135'00	
Material		
Por cinco aros de hierro, tres tablas con brocal y una cornalera.....	8'00	6'70
Material de escritorio y correspondencia.....	6'70	
Octubre		
Haber del Capataz.....	77'50	217'00
Personal administrativo.....	135'00	
Correspondencia, un tubo de goma y ácido clorhídrico.....	4'50	
Noviembre		
Haber del Capataz y jornales arreglo estacas.....	278'43	443'69
Personal administrativo.....	135'00	
Material		
Contribución 2.º trimestre Vitícola.....	26'11	4'45
Correspondencia dirigida a Diputados a Cortes y Senadores.....	4'45	
Diciembre		
Haber del Capataz y jornales de arreglo de estacas barbados en los viveros.....	583'00	742'60
Personal administrativo.....	135'00	
Material		
Efectos de escritorio.....	13'50	3'10
Por impresos de recibos.....	8'00	
Por la correspondencia y sellos móviles.....	3'10	
Enero de 1899		
Haber del Capataz.....	77'50	1.388'60
Personal administrativo.....	135'00	
Material		
Arriendo terreno Vivero.....	800'00	1.388'60
Idem idem Vitícola.....	375'00	
Correspondencia.....	1'10	
Julio		
Al Ingeniero D. Vicente Crespo por tres indemnizaciones en la inversión de los viñedos de Mora la Nueva y Gandesa a 15 pesetas.....	45'00	140'50
Al mismo, gastos de viaje.....	46'90	
Por traslado de los instrumentos de los Viveros.....	3'60	
Jornales de dicho traslado.....	45'00	

RESUMEN

	Pesetas	Pesetas
Cargo		
Asciende el crédito concedido en 16 de Enero de 1897.....		47.816'75
Data		
Ascienden las cuentas desde Enero de 1897 hasta Enero de 1899, ambas inclusivas, y la de Julio de 1899.....	16.805'90	
Saldo de la cuenta de Julio de 1899.....	58'70	47.816'75
En el Banco de España en esta ciudad a disposición del Sr. Gobernador Presidente.....	952'15	
IGUAL		00.000'00

Aprobadas las cuentas y liquidación que se expresan por esta Sección. Tarragona 2 de Abril de 1903.—El Gobernador interino Presidente, Salvador Alvarez de Sotomayor.

Núm. 1866
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Montroig

Debiendo procederse a la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana de este término municipal como base de los repartimientos que han de formarse para el próximo ejercicio de 1904, se advierte a todos los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento con los documentos que lo acrediten desde el día de hoy hasta el último del presente mes para las anotaciones correspondientes.

Ruego a los Sres. Alcaldes terratenientes de esta villa lo hagan público en sus respectivas localidades para conocimiento de aquellos de sus vecinos que posean fincas en este término municipal.

Montroig 5 de Mayo de 1903.—El Alcalde, Joaquín Prous

Núm. 1867
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Puigtiñós

Habiéndose de proceder a la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza contributiva de este distrito municipal, por el presente se previene a todos los que hayan sufrido alteración en sus riquezas que presenten en la Secretaría municipal los documentos justificativos de dichas alteraciones hasta el día 31 del mes actual.

Puigtiñós 7 de Mayo de 1903.—El Alcalde, José Saumell.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 1868

CÉDULA DE NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO

En los autos declarativos de menor cuantía instados por el Procurador D. José Vicente Castelló, en nombre y representación de D. Julio de Noguera y de Venets, propietario, vecino de esta ciudad, contra D. Francisco Audi y Favá, D.ª Francisca Bonfill y Ginovart y D.ª María de la Cinta Raga y Grego, vecinos de esta ciudad, y contra la herencia yacente ó herederos desconocidos de D.ª Josefa Domingo y Sol, se ha dictado la siguiente

«Providencia del Juez Sr. de Prat.

—Tortosa seis de Mayo de mil novecientos tres.—Proveyendo a la anterior demanda declarativa de menor cuantía de fecha dos de los corrientes presentada el día cinco, deducida por el Procurador D. José Vicente Castelló a nombre de D. Julio de Noguera y de Venets, la cual se admite: A lo principal se confiere traslado de dicha demanda con emplazamiento a Don Francisco Audi y Favá, a la herencia yacente ó herederos desconocidos de D.ª Josefa Domingo Sol, D.ª Francisca Bonfill y Ginovart y D.ª María de la Cinta Raga y Grego, viuda de Don Ignacio Salés, y la contesten dentro el improrrogable término de nueve días, entregándoles en el acto las copias de la demanda y de los documentos presentados que les servirán de emplazamiento: Al primer otrosí como se pide no constando el domicilio de los herederos de la herencia de D.ª Josefa Domingo Sol el emplazamiento y notificación de los mismos hágase por medio de cédula que se fijará en el sitio público de costumbre de esta ciudad y se insertará en el Boletín oficial de esta provincia, en conformidad a los artículos doscientos sesenta y nueve y doscientos setenta de la ley de Enjuiciamiento civil: Y al segundo otrosí a su tiempo.—Proveído y firmado por el Sr. Juez; doy fe.—Prat Gay.—Ante mí, Isidoro Sabater.»

Y para que la transcrita providen-

cia sea notificada a los herederos desconocidos de la herencia yacente de D.ª Josefa Domingo Sol y ser además de ignorado paradero y comparezcan dentro el improrrogable término de nueve días a contestar la demanda, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente, se les hace la notificación y emplazamiento por medio de la presente cédula, y se les entera además que las copias de la demanda y de los documentos presentados están a su disposición en la Escribanía.

Y para que surta los efectos acordados en el Boletín oficial de esta provincia, expido la presente cédula original que firmo en la ciudad de Tortosa a seis de Mayo de mil novecientos tres.—El Escribano, Isidoro Sabater.

Núm. 1869

CÉDULA DE CITACION

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción de este partido en providencia de esta fecha en cumplimiento de una carta orden de la Superioridad, se cita al Jurado capacidad D. Agustín Ferrando Pahí, vecino de esta ciudad, si bien se ignora su domicilio, para que comparezca a las diez de la mañana de los días once, doce, trece, catorce y quince del actual en el local de la Audiencia provincial de Tarragona para la asistencia a los juicios señalados de las causas sobre robo contra Enrique Fernández, Joaquín Sardá y otro, José Domingo y Francisco Pamies; previéndole que de no comparecer sin causa legítima que se lo impida incurrirá en la multa de cincuenta a quinientas pesetas.

Reus seis de Mayo de mil novecientos tres.—Juan Sardá.

Núm. 1870

Don Emilio de la Sierra y Sierra, Juez de primera instancia é instrucción de la villa y partido de Falset.

Por el presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo treinta y uno de la ley del Jurado, se hace saber: Que el día veinte y tres del actual y hora de las once, tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el acto público del sorteo de los seis mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, que con el Cura párroco y el Maestro de instrucción primaria más antiguo de esta villa compondrán los ocho Vocales que han de constituir la Junta de este partido para la formación de las segundas listas de Jurados correspondientes al mismo.

Dado en Falset a siete de Mayo de mil novecientos tres.—Emilio de la Sierra.—Por mandado de S. S., Joaquín Carceller.

Núm. 1871

Don Fernando de Prat Gay, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo treinta y uno de la ley del Jurado, se hace saber: Que el día veinte y dos del actual, a las diez y siete del mismo, en el local de este Juzgado, tendrá lugar el acto público del sorteo de los seis mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, que con el Cura párroco y el Maestro de instrucción primaria más antiguo de esta ciudad compondrán los ocho Vocales que han de constituir la Junta de este partido para la formación de las segundas listas de Jurados correspondientes al mismo.

Dado en Tortosa a ocho de Mayo de mil novecientos tres.—Fernando de Prat Gay.—Por mandado de S. S., Licenciado, Paulino Maldonado.

Imprenta: Sucesores de J. A. Nel-lo

Índice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Abril de 1903

Núm.					
ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES. — Relación de fallidas, 81, 84, 93, 96, 97 y.....	98	Distribución de fondos. — Tarragona, mes de Abril.....	83	— Vilaseca, Recaudador.....	88
— Circular sobre formación de los apéndices á los amillaramientos.....	92	— Valls y Tortosa, id.....	84	— Villalba, id.....	92
— Otra sobre impuestos.....	94	— Reus, id.....	89	— Dosaiguas, Secretario.....	98
— Otra relativa al impuesto del 1 por 100 sobre pagos.....	102	Elecciones. — Listas de Compromisarios. — Bonastre y Molá.....	79	AUDIENCIAS. — La de Barcelona anuncia exámenes generales para la habilitación de Secretarios de Juzgados municipales.....	
ARRIENDO DE CONTRIBUCIONES. — Itinerario para la cobranza del 2.º trimestre.....	101	— Renau.....	84	— Idem de aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.....	79
AGENTES EJECUTIVOS. — El de Mas de Barberáns providencia de apremio de 2.º grado.....	78	— Tarragona señala día para la Junta de escrutinio general.....	100	— Idem de aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.....	79
— El de San Carlos subasta fincas 80, 84 y.....	82	Estadística de mortalidad. — Tarragona la del mes de Marzo.....	92	— La de id, vacante en el Juzgado de primera instancia de Tarragona la plaza de Médico.....	87
— El de Valls, id.....	83	Extractos. — Tarragona, mes de Enero.....	81	— La de Tarragona lista de Jurados y Supernumerarios para el segundo cuatrimestre y señalamiento de causas de los partidos de Falset, Gandesa Montblanch, Reus y Tarragona.....	100
— El de Vilaseca y Alcover providencia de apremio de 2.º grado.....	85	— Ulldecona, mes de Diciembre y Enero.....	85	— Idem de los partidos de Tortosa, Valls y Vendrell.....	101
— El de Alfara, id.....	86	— Idem, mes de Febrero y Marzo.....	86	ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS del Reino. — Convoca á junta general ordinaria.....	83
— El de Cherta y Constantí, id.....		— Prat de Compte, primer trimestre.....	89	COMANDANCIA DE MARINA. — La de Tarragona anuncia vacante la Asesoría del distrito de San Carlos.....	83
— El de San Carlos notificación a Tomás Reverte.....	87	— Roquetes, mes de Marzo.....	91	— La de id, cita á Ramón Sans.....	84
— El de San Carlos, id, á Buenaventura Ferré y Agustín Reverte.....	88	— Gandesa, id.....	94	COMISARIA DE GUERRA. — Concurso para la adquisición de suministros.....	101
— El de Tortosa providencia de apremio de 2.º grado.....	92	— Bot, primer trimestre.....	95	COMISION LIQUIDADORA DEL Montepío del Colegio notarial de Barcelona. — Publica aviso sobre liquidación practicada y señala día para el cobro.....	94
— El de Tarragona, Roquetes y Masdenverge, edictos de embargo de fincas.....	96	— Cenja y Vandellós, id.....	102	— La del Batallón provisional de Puerto Rico publica relación de individuos que han de percibir alcances.....	101
— El de Cherta y Alfara, id.....	97	Indeterminado. — Morera anuncia el hallazgo de una paloma mensajera muerta. — Riudecols anuncio sobre obras en el nuevo cementerio.....	101	COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO. — Anuncia que las operaciones del juicio de exenciones que debían tener lugar el día 9 de Mayo se verificarán el 12, 87 y.....	88
— El de Cornudella, subasta fincas.....	98	Juntas municipales. — Relación de los individuos que la componen en Tarragona y Cabacés.....	78	COMISION PROVINCIAL. — Fija los precios para la liquidación y abono de suministros. — Señala los días que ha de celebrar sesión durante el mes de Abril.....	
— El de Ulldemolins y Valls, id.....	99	— Nou.....	79	— Anuncia nombramiento de temporeros. — Distribución de fondos para el mes de Abril.....	82
— El de Pratdip, providencia de apremio de 2.º grado.....	101	— Vilallonga.....	80	— Anuncio sobre donativo á la Casa de Beneficencia.....	100
ALCALDIAS. — Amillaramiento. — Bonastre, Milá, Valls, Banyeras, Pira, Catllar, Alfara y San Jaime, la formación del apéndice.....	79	— Milá, Llorach y Bisbal de Falset.....	81	DELEGACION DE HACIENDA. — Subasta de pinos en Vandellós.....	90
— Corberá, Vilaseca, Reus, Vilanova de Escornalhou, id.....	80	— Bellvey, Margalef, Ayguamurcia y Montblanch.....	83	— Anuncio sobre presentación de cupones.....	95
— Tivisa, Viñols y Arnes, id.....	82	— Vimbodí, Prades y Riudecañas.....	85	— Tercera subasta de aprovechamientos maderables en Pratdip.....	102
— Montblanch, García, Alcover, Palma, Vilella baja, Falset y Freginals, id.....	83	— Alió.....	90	DIRECCION GENERAL DE OBRAS públicas. — Concesión de aprovechamiento de aguas en el rio Ebro á José Veciana y otros.....	98
— Torre del Español, Garidells, Masó, Alcover y Capsanes, id.....	84	— Masdenverge.....	93	DISTRITO FORESTAL DE CASTELLÓN-TARRAGONA. — Anuncio sobre deslinde del monte Poblet.....	92
— Vimbodí, Riudecañas, Riudecols, Ribarroja, Riudoms, Vallfogona, Conesa, Masdenverge, Caseras, Llorens, Cambrils, Pratdip, Cornudella, Pradell y Marsá, id.....	85	— Figuerola.....	94	GOBIERNO CIVIL. — Elecciones. — Circular y relación de los Ayuntamientos que han de remitir certificado sobre exposición al público de la circular relativa á elecciones, 83 y.....	92
— Poble de Masaluca y Santa Oliva, id.....	86	Presupuestos adicionales. — Mas de Barberáns.....	101	— Otra sobre las próximas elecciones de Diputados á Cortes.....	86
— Tamarit y Molá, id.....	87	Presupuestos ordinarios. — Milá.....	86	— Otra y modelo para la remisión de datos del resultado de la elección.....	94
— Cabra, Bisbal del Panadés, Porrera y Bellmunt, id.....	88	— Solivella.....	92	— Otra sobre elecciones de Senadores.....	99
— Rasquera, Torre de Fontaubella, Alforja, Margalef, Vilaverd, Vallmoll, Riera y Tivenys, id.....	89	Repartos. — Puigpelat, consumos. — Vandellós, id, y líquidos.....	78	Indeterminado. — Circular autorizando al Ayuntamiento de Reus	
— Almofter, Poble de Mafumet, Flix, Villalba, Alió y Mora de Ebro, id.....	90	— Molá, id, id.....	79		
— Secuita, Salomó y Miravet, id.....	91	— Masdenverge, guardería rural y otros. — Vilanova Escornalhou, líquidos. — Pratdip, id, y consumos. — Montblanch y Espluga, consumos. — Rocafort, id, y arbitrios.....	80		
— Altafulla, Maspujols, Ascó y Ayguamurcia, id.....	92	— Tivisa y Garidells, consumos.....	84		
— Lloá, Alcanar, Vilarrodona, Torroja y Montmell, id.....	93	— Cornudella, id. — Perafort, Rójals y Caseras, id, y líquidos. — San Jaime, arbitrios. — Villalba, líquidos.....	85		
— San Vicente, Renau, Musara y Figuera, id.....	94	— Pont de Armentera, consumos. — Alfara, id, y líquidos. — Riera, consumos y guardería rural.....	89		
— Riba, Figuerola, Ametlla, Pasanant y Ginestar, id.....	95	— Mora la Nueva arbitrios. — Secuita, id, y otros. — Valls, consumos.....	91		
— Pallaresos, id.....	96	— San Jaime, líquidos.....	92		
— Borjas y Benifallet, id.....	97	— Alcanar, consumos. — Torroja, id, y líquidos.....	93		
— Dosaiguas, Masroig y Vinebre, id.....	98	— Constantí, consumos.....	94		
— Nou, Fatarella, Vallerclara y Canonja, id.....	99	— Bellvey, arbitrios.....	99		
— Horia, Vespella, Perafort, Calafell, Irlas y Cenja, id.....	101	— Creixell, consumos y otros.....	101		
Arbitrios. — Puigpelat, arriendo extraordinarios.....	79	Reemplazos. — San Carlos cita á José Balagué.....	82		
— Veudrell, id.....	84	— Vimbodí á Alfredo Casares.....	85		
— Poble de Montornés, id.....	86	— Santa Coloma á Agustín Vives.....	92		
— Creixell, id.....	88	— Palma á Juan Ciuraneta.....	97		
Consumos. — Milá, arriendo.....	81	— Valls á varios.....	99		
— Freginals, tarifa arbitrios.....	101	Subastas. — Santa Coloma, cambio alumbrado público.....	99		
Cuentas. — Mas de Barberáns, 1901.....	101	Vacantes. — Mora la Nueva, Farmacéutico.....	80		
		— Tortosa, Depositario. — Vilabella, Secretario.....	83		
		— Milá, id.....	86		

Indice de Marzo..... 82

INTERVENCIÓN DE HACIENDA.

—Anuncio sobre presentación de las carpetas para el cange de títulos de la Deuda..... 100

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO.—Movimiento de población del mes de Marzo..... 99

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Anuncio sobre abono de derechos académicos..... 96

JUNTA DE INSTRUCCIÓN PUBLICA.—Nombramiento de Maestro de Prades..... 78

—Idem id. de Tortosa y Maestra interina de Salou..... 85

—Idem id. Bellmunt y Maestra de id. de Pontils..... 91

—Idem de Pilas..... 95

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO electoral.—Circular referente á las próximas elecciones para Diputados á Cortes..... 88

—Otra sobre nombramiento de Interventores..... 89

—Relación de las Secciones cuyos Comisionados Interventores han de concurrir á la Junta de escrutinio..... 94

—Resultado del escrutinio de las elecciones de Diputados á Cortes en los distritos de la Circunscripción, Tortosa, Gandesa, Valls, Roquetas y Vendrell, 100 101 y..... 102

JUZGADOS DE INSTRUCCION.

—El de Gandesa subasta una finca de José Borrell y Victoria Escrivá..... 78

—El de Tarragona sentencia contra José Mateu.—El de id. edicto sobre robo perpetrado en el estanco de Rafael Pi.—El de Valls subasta fincas de Jaime Oriol..... 82

—El de Tarragona emplaza á los

herederos de José Rimbau.—El de Falset cita á Serafin Crusat..... 83

—El de Tortosa cita á Joaquín Prades..... 84

—El de Vendrell subasta fincas de Juan Huch.—El de Gandesa emplaza á los herederos de Pelegrina Domeuech.—El de Falset señala nuevo día para la subasta de una finca de Isidro Aymami y María Piqué.—El de Tortosa subasta una finca de Jaime Cases.—El de Castellón edicto sobre hallazgo de un cadáver..... 85

—El de Montblanch anuncia la muerte sin testar de Rosa Martí.—El de id. cita á Pedro Gil..... 87

—El de Tarragona convoca junta de acreedores de la quiebra de Juan B. Carreté..... 90

—El de id. emplaza á los herederos de Arturo Gebeli.—El de Gandesa subasta una finca de Juan Puey y otros..... 91

—El de Tarragona subasta fincas de Ramón Olivé.—El de Valls requiere á Juan Bergadá..... 92

—El de Gandesa notificación á José Creus.—El de Valls id. á los interesados en la herencia de José Aguiló.—El de Reus cita á Antonio Olivé..... 93

—El de Tortosa cita á Teresa Andreu y Antonio Juan Martí..... 96

—El de Segorbe á José Manuel Porcel..... 97

—El de Falset á Serafin Crusat..... 98

—El de id. subasta una finca de José y Tomasa Ariño..... 99

—El de Montblanch subasta fincas de Sebastián Batet.—El de Gerona cita á Pedro Santo..... 101

—El de Gandesa sorteo de los Vocales que han de constituir la Junta para la formación de listas de Jurados..... 102

JUZGADOS MILITARES.—El de Seo de Urgell á Simón Sardá..... 78

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO.

—Anuncio sobre presentación de carpetas para el cange de títulos de la Deuda..... 100

COMISION PROVINCIAL.

—Anuncio sobre presentación de carpetas para el cange de títulos de la Deuda..... 100

DIRECCION DE HACIENDA.

—Anuncio sobre presentación de carpetas para el cange de títulos de la Deuda..... 100

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

—Anuncio sobre presentación de carpetas para el cange de títulos de la Deuda..... 100

DISTRITO FORESTAL DE CAS- TELLON.

—Anuncio sobre presentación de carpetas para el cange de títulos de la Deuda..... 100

GOBIERNO CIVIL.

—Anuncio sobre presentación de carpetas para el cange de títulos de la Deuda..... 100

—El de Barcelona á Francisco Cor- tés..... 85

—El de Tortosa á Juan Aymeric..... 86

—El de Madrid á Narciso Ferré..... 88

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Cornudella edicto sobre expediente posesorio instado por José Olivé y María Olivé..... 79

—El de Vandellós, id. por Andrés Jardí..... 81

—El de la Selva, id. por Carlos Alcover..... 84

—El de Cornudella anuncia la vacante de Secretario suplente..... 85

—El de Espingá subasta fincas de Antonia Fábregas..... 88

—El de Calafell edicto sobre expediente posesorio instado por Francisco Domingo..... 91

—El de Tarragona sentencia contra José Pujals..... 97

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente de quintas..... 79

—Otra sobre embarco de los que emigran al extranjero..... 90

—Otra sobre reconocimiento de mozos por Médicos titulares..... 102

Dirección general de Sanidad.

—Anuncia limpias las procedencias de Jafa y Damasco..... 84

—Anuncia haber reaparecido la peste bubónica en Durban..... 87

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden relativa á la intervención de los Notarios en los actos y operaciones electorales..... 94

—Otra referente á la inscripción de los hijos ilegítimos en el Registro civil..... 101

MINISTERIO DE HACIENDA.

—Real orden sobre aforo de cañillas de hoja de lata..... 84

—Real decreto admitiendo con franquicia las uvas estrujadas de producción nacional que se devuelvan del extranjero..... 88

—El de Barcelona á Francisco Cor- tés..... 85

—El de Tortosa á Juan Aymeric..... 86

—El de Madrid á Narciso Ferré..... 88

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Cornudella edicto sobre expediente posesorio instado por José Olivé y María Olivé..... 79

—El de Vandellós, id. por Andrés Jardí..... 81

—El de la Selva, id. por Carlos Alcover..... 84

—El de Cornudella anuncia la vacante de Secretario suplente..... 85

—El de Espingá subasta fincas de Antonia Fábregas..... 88

—El de Calafell edicto sobre expediente posesorio instado por Francisco Domingo..... 91

—El de Tarragona sentencia contra José Pujals..... 97

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente de quintas..... 79

—Otra sobre embarco de los que emigran al extranjero..... 90

—Otra sobre reconocimiento de mozos por Médicos titulares..... 102

Dirección general de Sanidad.

—Anuncia limpias las procedencias de Jafa y Damasco..... 84

—Anuncia haber reaparecido la peste bubónica en Durban..... 87

—Otra sobre introducción por las Aduanas de reclamos de perdiz 98

MINISTERIO DE INSTRUCCION pública y Bellas Artes.—Real decreto ampliando el art. 24 del reglamento sobre provisión de Escuelas..... 92

—Real orden sobre creación de Escuelas por las Juntas locales de primera enseñanza..... 96

Subsecretaria.—Anuncios de cátedras vacantes, 78, 88 y..... 102

REGIMIENTO DRAGONES DE Montesa.—10.º de Caballería. —Anuncia la venta de 12 caballos, 83 y..... 84

REGIMIENTO INFANTERIA DE Luchana.—Anuncia la venta de un caballo..... 95

—Idem la adquisición de un caballo..... 102

SOCIEDADES.—El Gasómetro Tarraconense publica el balance de 1902..... 84

SUBASTA.—Se anuncia la de la tercera parte de una casa en Tortosa..... 99

TESORERIA DE HACIENDA.

—Anuncia el pago de libramientos por atenciones de 1.ª enseñanza..... 90

—Nombramiento de Agente auxiliar de la 1.ª zona de Falset..... 96

—Anuncia el pago á las Clases pasivas..... 102

UNIVERSIDADES.—La de Barcelona anuncio sobre recaudación de derechos académicos..... 92

—Idem sobre matrícula de enseñanza no oficial..... 96

—Propuesta rectificada del concurso único de Noviembre último, 99

—El de Barcelona á Francisco Cor- tés..... 85

—El de Tortosa á Juan Aymeric..... 86

—El de Madrid á Narciso Ferré..... 88

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Cornudella edicto sobre expediente posesorio instado por José Olivé y María Olivé..... 79

—El de Vandellós, id. por Andrés Jardí..... 81

—El de la Selva, id. por Carlos Alcover..... 84

—El de Cornudella anuncia la vacante de Secretario suplente..... 85

—El de Espingá subasta fincas de Antonia Fábregas..... 88

—El de Calafell edicto sobre expediente posesorio instado por Francisco Domingo..... 91

—El de Tarragona sentencia contra José Pujals..... 97

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente de quintas..... 79

—Otra sobre embarco de los que emigran al extranjero..... 90

—Otra sobre reconocimiento de mozos por Médicos titulares..... 102

Dirección general de Sanidad.

—Anuncia limpias las procedencias de Jafa y Damasco..... 84

—Anuncia haber reaparecido la peste bubónica en Durban..... 87